

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		016	012	2019
			19968		19968
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
					No. Expediente
					5969

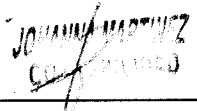
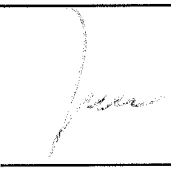
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	798.99
TOTAL PRESUPUESTARIO										798.99
IVA										0.00
SUB - TOTAL										798.99
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										798.99

SON: SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 99/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1402 No Entrada: 6450

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 16/12/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



Ministerio
de Relaciones
Laborales



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

148-INEC-CPV-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

09-12-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Bladimir Vinicio León Romero
C.I.1712422904

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Pedro Vicente Maldonado - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2020

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: César Sosa

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo General:

Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.

Objetivos específicos:

- Coordinar y emitir las instrucciones necesarias para garantizar el Reconocimiento Censal y el Operativo del Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la correcta distribución del material para el día del reconocimiento censal así como para el censo experimental.
- Contribuir a la mejora y optimización de tiempos, recursos y procesos, a través de la evaluación en campo de las actividades del Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado desde territorio y a través de todas las oficinas jurisdiccionales de los cantones seleccionados para el Censo Experimental.

Viernes, 22 de Noviembre de 2019

Traslado desde la ciudad de Quito a las 11:00 hacia la ciudad de Pedro Vicente Maldonado en transporte terrestre con vehículo asignado por la institución; arribando a la Oficina Jurisdiccional de Pedro Vicente Maldonado a las 13:00, donde se mantuvo una reunión de trabajo con los compañeros de la Dirección de Cartografía Estadística – Operaciones de Campo con el fin de planificar las actividades que se realizarían en los días posteriores.

En este día se procede a verificar que el material para el Operativo Censal se encuentre ya en la Oficina Jurisdiccional Cantonal de acuerdo a lo planificado. Cabe indicar que particularmente aquí no se verifica a nivel de Parroquia puesto que este cantón consta de una sola parroquia, la cual es de sede del Cantón como tal.

Sábado, 23 de Noviembre de 2019

Se iniciaron las actividades a las 07:00, ejecutando las siguientes actividades:

- Verificación del armado de cajas en su completitud, es decir, comprobar que todos los kits tengan el material necesario para el levantamiento de información. Aquí se encontró la novedad que en ciertos casos como se dotaba de portaminas, no había el sacapuntas. Adicionalmente, en ciertos casos sólo se contaba con un borrador partido por la mitad, se pidió explicación de esto y la respuesta fue que el material asignado para el operativo del censo

experimental, una parte se había dado a capacitación y luego no se repuso dicho material.

- Asistencia al Acto Cívico conmemorando el natalicio de Pedro Vicente Maldonado, acto organizado por el GAD Municipal de dicho cantón, contando también con la participación de autoridades del INEC.
- Reconocimiento Censal del sector el cual me fue asignado para el día del censo ya que la profesora a la que tenía que acompañar tenía asignadas 22 áreas de empadronamiento.
- Acompañamiento a una persona del Nivel Jerárquico Superior en el Reconocimiento del Sector Censal asignado a dicha persona.
- A partir de las 15:00 horas se recibió la capacitación del Formulario Censal hasta aproximadamente las 19:00 horas.
- A las 19:30 se recibe al Director Ejecutivo quien da unas breves palabras en alocución del Censo Experimental.

Domingo 24 de Noviembre de 2019

Este día fue el levantamiento del Censo Experimental, en este día se realizaron las siguientes actividades:

- Llegada a la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre aproximadamente a las 06:15 horas. Momento en el cual el personal del INEC se encuentra a la espera de las autoridades, las cuales realizarán la inauguración oficial del Censo Experimental 2020 en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- Entre las 07:00 y 07:20 empiezan a llegar los estudiantes a la Unidad Educativa, mismos que participarán en el levantamiento de información del Censo Experimental 2020.
- Entre las 07:20 y 08:00 se realizó la inauguración del Censo Experimental 2020 contando con la asistencia del Director Ejecutivo del INEC y demás autoridades de la Institución así como el Alcalde y personas del GAD Municipal y el Rector de la Unidad Educativa antes mencionada.
- Entre las 08:00 y 08:10 fue asignado el Jefe de Sector al cual debía brindar el soporte en territorio puesto que el sector se encontraba conformado por 22 áreas de empadronamiento.
- Entre 08:10 y 08:20 arribamos a las áreas de empadronamiento con los estudiantes asignados, a los cuales se les brindó el soporte tanto técnico como cartográfico hasta las 17:20, hora que llegó el último estudiante al punto de encuentro.
- Entre las 17:20 y 18:00 se brinda el apoyo al Jefe de Sector en la Elaboración de la Hoja de Resumen del Sector, controlando que los totales de cada área de empadronamiento cuadre con el número de formularios levantados de acuerdo a la condición de ocupación de la vivienda de cada uno de ellas.
- A las 18:10 arribamos a la Unidad Educativa asignada para proceder a la entrega del material respectivo.
- Desde las 18:20 hasta aproximadamente las 18:50 se brindó apoyo a 3 Jefes de Sector en la elaboración de las hojas resúmenes del Jefe de Sector.
- A las 19:00 asistí a la reunión con las autoridades del INEC, Observadores Nacionales e Internacionales y demás compañeros de la institución sobre la evaluación del operativo de campo realizado en el Censo Experimental 2020.
- Esta reunión se termina aproximadamente a las 21:30, dando por terminadas las actividades de este día.

Lunes, 25 de Noviembre de 2019

- Asistencia aproximadamente a las 08:30 a la Reunión con el Equipo del Censo de Población y Vivienda de la Dirección de Operaciones de Campo, en la cual se expusieron todos los aspectos que deben ser tomados en cuenta para procesos de mejora. Se contó con las autoridades del Nivel Jerárquico Superior en esta reunión. La reunión se termina aproximadamente a las 13:00 horas.
- Organización de la logística de las personas que regresaban a Quito en los diferentes vehículos asignados.
- En la tarde se procede a ingresar la información de los sectores amanzanados en la base de datos construida para la priorización de áreas de empadronamiento a ser recuperadas.

Entrada la noche se mantiene una reunión para determinar la metodología a utilizar para la recuperación de información del Censo Experimental en el Sector Amanzanado. Se discuten sobre las diferentes consideraciones a tomar en cuenta para la recuperación de información de las viviendas del Censo Experimental 2020. Entre estas consideraciones se debe mencionar que en la metodología empleada, se define que sólo se recuperarían viviendas faltantes, es decir, viviendas que el estudiante no abrió cuestionario cuando sí debió haberlo hecho, puesto que se pudo constatar que no se estaba realizando el cuestionario respectivo cuando las viviendas eran temporales o

estaban desocupadas.

Adicionalmente se recibe llamado de atención por parte de personas que manifiestan no haber sido censadas por los estudiantes el 24 de noviembre del año en curso.

Con este preámbulo se decide que las áreas de empadronamiento a ser recuperadas son las que presenten mayores diferencias en valores absolutos entre la información del precenso versus el censo, dicha área sería sujeta de una revisión completa y recuperación de viviendas de ser el caso.

Adicionalmente, aquellos casos reportados en los cuales la población manifestó no haber sido censada, se procede con la ubicación de las viviendas en el área de empadronamiento correspondiente y también se verifica totalmente el área de empadronamiento con el fin de recuperar viviendas si fuere necesario.

Para ambos casos se hizo una programación ubicando sectores aledaños y asignado los mismos a las personas que fueron designadas para la recuperación de información.

Martes, 26 de Noviembre de 2019

- Para generar la base de datos a utilizar para la determinación de áreas de empadronamiento que serán intervenidas, se utiliza la información del total de viviendas y el total de población del precenso.

Se ingresa la información de los resúmenes de cada área de empadronamiento tanto de viviendas en sus diferentes estados de ocupación y la información de población del censo experimental.

Luego se procede a establecer las diferencias de población y vivienda entre el preceso y el censo experimental.

- Se procede a armar cargas de trabajo una vez determinadas las áreas de empadronamiento priorizadas para la recuperación de viviendas.
- Se reparte el material a cada persona que procederá con la recuperación de información de acuerdo a las áreas de empadronamiento asignadas.

Miércoles, 27 de Noviembre de 2019

- Se procede con la recuperación de información de las áreas de empadronamiento asignadas, logrando en este día recuperar 22 viviendas
- Aproximadamente a las 15:00 horas se evalúa la recuperación de información, determinando que algunos estudiantes no abrieron formularios cuando las viviendas estaban desocupadas o eran temporales, por tanto no se tuvo la cobertura esperada.
- También se pudo comprobar que en ciertos casos, las áreas de empadronamiento señaladas en los croquis para el levantamiento de los estudiantes no guarda congruencia con la base SIPE, por lo cual no se levantaron las viviendas de acuerdo a la meta de la base SIPE.
- Llega información de personas que permanecieron el día del Censo en sus puestos de venta en el mercado no habían sido censados por los estudiantes el día domingo 29 de noviembre de 2019.

Jueves, 28 de Noviembre de 2019

- Con la información del día anterior de que había viviendas que no habían sido censadas por sus ocupantes estar en sus puestos de mercado, procedemos a ir hasta ese sitio y haciendo un barrido en los puestos del mercado preguntando si habían sido censados o no, se determina las personas que no habían sido censadas y se obtiene una dirección aproximada de la vivienda, esto con el fin de armar cargas de trabajo y proceder con el levantamiento.
- En la tarde, se ubica a las personas que no habían sido censadas y se traslada hacia las viviendas para realizar el levantamiento, luego se interviene en toda el área de empadronamiento para recuperar información adicional. En este día se logra recuperar 20 viviendas.

Viernes, 29 de Noviembre de 2019

- Acompañamiento a los profesores que realizan el censo en los sectores dispersos con el fin de ver la complejidad de los accesos, esto con el fin de fortalecer el proceso de logística en lo concerniente al levantamiento de información en estos sectores. Con estas observaciones se puede analizar el tipo de vehículos que podrían ser necesarios en este tipo de sectores, como son motos, acémilas o incluso determinar la contratación de guías si el caso lo amerita.
- Se realiza y presenta el informe de Actividades realizadas el día del Censo.

Sábado, 30 de Noviembre de 2019

- Se ingresa la información de los resúmenes del Censista del Área Dispersa para analizar la cobertura alcanzada tanto en viviendas como en población. Este análisis se lo puede realizar el impacto de esta cobertura en el área dispersa así como ya en el total del Cantón.
- Se revisa la información de la matriz de los Censistas del Área Dispersa y se coteja los números de cédula con las copias solicitadas, para efectos de enviar esta información al MINEDUC para el pago correspondiente.

Domingo, 01 de Diciembre de 2019

- Se ingresa la información de los sectores faltantes del sector disperso y realizar el cierre del censo experimental en esta área. Una vez analizada la cobertura se observa que falta un sector por entregar por parte de un profesor, quien había manifestado que entregaría el material el día lunes a las 07:00 am.
- Ingreso de toda la información de los sectores dispersos en la base SIPE, esto es, ingresar todas las viviendas una a una especificando su condición de vivienda así como el población investigada tanto de hombres como de mujeres y el total.
- Revisión de los resúmenes de los Formularios de los Censistas del sector disperso y las actas que se entregan los censistas al Jefe Jurisdiccional.

Lunes, 02 de Diciembre de 2019

- Ingreso de información de todos los sectores amanzanados en la base SIPE, esto es, todas las viviendas a nivel de sector especificando la condición de ocupación y además ingresar la población de hombres, mujeres y totales.
- Embalado de cajas para el envío a las Oficinas del INEC en Quito.
- Envío de cajas con el material censal hacia las oficinas de Quito.

Martes, 03 de Diciembre de 2019

- Verificación de envío de Oficios para la Asistencia a la reunión de la Junta Promotora, misma que se celebrará el día Jueves 5 de diciembre de 2019.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Verificación de armado de Kits Censales para Estudiantes y Jefes de Sector para el Censo Experimental 2020.
- Evaluación del Día del Censo Experimental.
- Base de datos de cobertura del Censo Experimental 2020.
- Formularios resúmenes del Jefe Jurisdiccional.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- Los estudiantes no censaron todas las viviendas, en los casos de viviendas desocupadas o temporales no abrían formularios.
- Error en el llenado de los Formularios resúmenes de los censistas del área amanzanada.
- No se cuenta con una metodología definida para la priorización y recuperación de información de viviendas sin censar.
- Personas que trabajan en los mercados no habían sido censados por los estudiantes.

- Falta de un sector por entregar por parte de un Censista del Área Dispersa.

SOLUCIONES EJECUTADAS:

- Recuperación de información de viviendas del Censo Experimental.
- Brindar asistencia en el llenado de los formularios resúmenes de los censistas del área amanzanada.
- Elaboración de metodología y priorización de áreas de empadronamiento a ser intervenidas con la recuperación de viviendas sin censar.
- Armar un operativo especial para identificar aquellas personas que no habían sido censadas y levantar la información.
- Se empieza el levantamiento de información del sector faltante, no se concluyó el levantamiento y se espera terminar el día miércoles 4 de diciembre del año en curso.

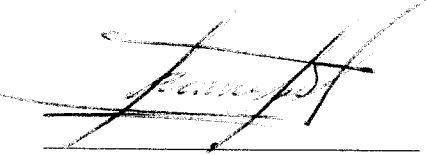
CONCLUSIONES:

- El armado de las carpetas para el operativo censal estuvieron realizadas en el tiempo estipulado de acuerdo a la planificación.
- El brindar el apoyo en campo a los Estudiantes y Jefes de Sector, reduce el riesgo de equivocación en la recolección de información por parte de los empadronadores.
- El enviar reportes de cobertura durante el operativo censal por parte de los Jefes de Zona dificulta la labor de los mismos en cuanto al cuidado de los estudiantes.
- Los formularios resúmenes tanto de los estudiantes como del Jefe de Sector contienen muchos errores en su elaboración, lo que no permite reportar los datos con exactitud.

RECOMENDACIONES:

- Mantener el ritmo de trabajo en el armado de carpetas para el operativo censal.
- Contar con un número adecuado de personal técnico del INEC que brinde apoyo tanto en cartografía como en el llenado del Formulario Censal en cada una de las Unidades Educativas asignadas para el operativo de campo.
- Realizar un reporte de cobertura al final del día del operativo censal.
- Los resúmenes de cobertura de los estudiantes y de los Jefes de Sector deben ser enfatizados en la capacitación para tener cifras preliminares más reales de la cobertura alcanzada el día del censo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa	22-11-2019	03-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	11:00	18:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – Pedro Vicente Maldonado	22-11-2019	11:00	22-11-2019	13:00
Terrestre	Vehículo Particular	Pedro Vicente Maldonado – Quito	03-12-2019	15:00	03-12-2019	18:30

OBSERVACIONES	
Adjunto: Hoja Resumen de Gastos de Alimentación y Hospedaje Factura de Hospedaje Facturas de Alimentación Hojas de Ruta de comisión Solicitud de comisión	
SOLICITUD DE PAGO	
Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Bladimir León Romero	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
Damián Rivadeneira	Damián Rivadeneira

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
148-INEC-CPV-2019 ✓		07-11-2019 ✓	
VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☒
		SUBSISTENCIAS	☒
		ALIMENTACIÓN	☐
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA	
LEON ROMERO BLADIMIR VINICIO ✓ C.I: 1712422904 ✓		SERVIDOR PÚBLICO 7 ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Pedro Vicente Maldonado - Pichincha ✓		VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA ✓	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-11-2019 ✓	06H00 ✓	03-12-2019 ✓	16H30 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.
- Coordinar la instalación de las juntas promotoras en territorio.
- Coordinar la capacitación de Jefes de Zona, Jefes de Sector, censistas y todo el personal inmerso en el proceso de Capacitación.
- Contribuir a la mejora y optimización de tiempos, recursos y procesos, a través de la evaluación en campo de las actividades del Censo Experimental.
- Evaluar al personal capacitado e instructores quienes actuarán como capacitadores del nivel subsecuente para preparar el Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la correcta distribución del material para el día del reconocimiento censal así como para el censo experimental.
- Coordinar y emitir las instrucciones necesarias para garantizar el Reconocimiento Censal y el Operativo del Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la ejecución del Censo Experimental en todos sus operativos de campo:
 - Área Amanzanada
 - Población sin vivienda
 - Área Dispersa
 - Viviendas Colectivas
 - Viviendas Móviles
- Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado desde territorio y a través de todas las oficinas jurisdiccionales de los cantones seleccionados para el Censo Experimental.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional ✓	QUITO - PEDRO VICENTE MALDONADO ✓	22-11-2019 ✓	06H00 ✓	22-11-2019 ✓	08H30 ✓
TERRESTRE	Vehículo Institucional ✓	PEDRO VICENTE MALDONADO - QUITO ✓	03-12-2019 ✓	14h00 ✓	03-12-2019 ✓	16H30 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **PICHINCHA** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **3331956800**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Macbel
04/11/2019 14:54

07/11/2019
13:42

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	016 012 2019		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000					19968	19968
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			5969	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

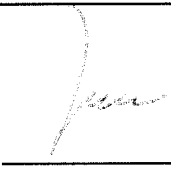
AFECCACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	798.99
TOTAL PRESUPUESTARIO										798.99
IVA										0.00
SUB - TOTAL										798.99
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										798.99

SON: SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 99/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1402 No Entrada: 6450

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio
de Relaciones
Laborales



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

148-INEC-CPV-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

09-12-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Bladimir Vinicio León Romero

C.I.1712422904

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Pedro Vicente Maldonado - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2020

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: César Sosa

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo General:

Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.

Objetivos específicos:

- Coordinar y emitir las instrucciones necesarias para garantizar el Reconocimiento Censal y el Operativo del Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la correcta distribución del material para el día del reconocimiento censal así como para el censo experimental.
- Contribuir a la mejora y optimización de tiempos, recursos y procesos, a través de la evaluación en campo de las actividades del Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado desde territorio y a través de todas las oficinas jurisdiccionales de los cantones seleccionados para el Censo Experimental.

Viernes, 22 de Noviembre de 2019

Traslado desde la ciudad de Quito a las 11:00 hacia la ciudad de Pedro Vicente Maldonado en transporte terrestre con vehículo asignado por la institución; arribando a la Oficina Jurisdiccional de Pedro Vicente Maldonado a las 13:00, donde se mantuvo una reunión de trabajo con los compañeros de la Dirección de Cartografía Estadística – Operaciones de Campo con el fin de planificar las actividades que se realizarían en los días posteriores.

En este día se procede a verificar que el material para el Operativo Censal se encuentre ya en la Oficina Jurisdiccional Cantonal de acuerdo a lo planificado. Cabe indicar que particularmente aquí no se verifica a nivel de Parroquia puesto que este cantón consta de una sola parroquia, la cual es de sede del Cantón como tal.

Sábado, 23 de Noviembre de 2019

Se iniciaron las actividades a las 07:00, ejecutando las siguientes actividades:

- Verificación del armado de cajas en su completitud, es decir, comprobar que todos los kits tengan el material necesario para el levantamiento de información. Aquí se encontró la novedad que en ciertos casos como se dotaba de portaminas, no había el sacapuntas. Adicionalmente, en ciertos casos sólo se contaba con un borrador partido por la mitad, se pidió explicación de esto y la respuesta fue que el material asignado para el operativo del censo

experimental, una parte se había dado a capacitación y luego no se repuso dicho material.

- Asistencia al Acto Cívico conmemorando el natalicio de Pedro Vicente Maldonado, acto organizado por el GAD Municipal de dicho cantón, contando también con la participación de autoridades del INEC.
- Reconocimiento Censal del sector el cual me fue asignado para el día del censo ya que la profesora a la que tenía que acompañar tenía asignadas 22 áreas de empadronamiento.
- Acompañamiento a una persona del Nivel Jerárquico Superior en el Reconocimiento del Sector Censal asignado a dicha persona.
- A partir de las 15:00 horas se recibió la capacitación del Formulario Censal hasta aproximadamente las 19:00 horas.
- A las 19:30 se recibe al Director Ejecutivo quien da unas breves palabras en alocución del Censo Experimental.

Domingo 24 de Noviembre de 2019

Este día fue el levantamiento del Censo Experimental, en este día se realizaron las siguientes actividades:

- Llegada a la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre aproximadamente a las 06:15 horas. Momento en el cual el personal del INEC se encuentra a la espera de las autoridades, las cuales realizarán la inauguración oficial del Censo Experimental 2020 en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- Entre las 07:00 y 07:20 empiezan a llegar los estudiantes a la Unidad Educativa, mismos que participarán en el levantamiento de información del Censo Experimental 2020.
- Entre las 07:20 y 08:00 se realizó la inauguración del Censo Experimental 2020 contando con la asistencia del Director Ejecutivo del INEC y demás autoridades de la Institución así como el Alcalde y personas del GAD Municipal y el Rector de la Unidad Educativa antes mencionada.
- Entre las 08:00 y 08:10 fue asignado el Jefe de Sector al cual debía brindar el soporte en territorio puesto que el sector se encontraba conformado por 22 áreas de empadronamiento.
- Entre 08:10 y 08:20 arribamos a las áreas de empadronamiento con los estudiantes asignados, a los cuales se les brindó el soporte tanto técnico como cartográfico hasta las 17:20, hora que llegó el último estudiante al punto de encuentro.
- Entre las 17:20 y 18:00 se brinda el apoyo al Jefe de Sector en la Elaboración de la Hoja de Resumen del Sector, controlando que los totales de cada área de empadronamiento cuadre con el número de formularios levantados de acuerdo a la condición de ocupación de la vivienda de cada uno de ellas.
- A las 18:10 arribamos a la Unidad Educativa asignada para proceder a la entrega del material respectivo.
- Desde las 18:20 hasta aproximadamente las 18:50 se brindó apoyo a 3 Jefes de Sector en la elaboración de las hojas resúmenes del Jefe de Sector.
- A las 19:00 asistí a la reunión con las autoridades del INEC, Observadores Nacionales e Internacionales y demás compañeros de la institución sobre la evaluación del operativo de campo realizado en el Censo Experimental 2020.
- Esta reunión se termina aproximadamente a las 21:30, dando por terminadas las actividades de este día.

Lunes, 25 de Noviembre de 2019

- Asistencia aproximadamente a las 08:30 a la Reunión con el Equipo del Censo de Población y Vivienda de la Dirección de Operaciones de Campo, en la cual se expusieron todos los aspectos que deben ser tomados en cuenta para procesos de mejora. Se contó con las autoridades del Nivel Jerárquico Superior en esta reunión. La reunión se termina aproximadamente a las 13:00 horas.
- Organización de la logística de las personas que regresaban a Quito en los diferentes vehículos asignados.
- En la tarde se procede a ingresar la información de los sectores amanzanados en la base de datos construida para la priorización de áreas de empadronamiento a ser recuperadas.

Entrada la noche se mantiene una reunión para determinar la metodología a utilizar para la recuperación de información del Censo Experimental en el Sector Amanzanado. Se discuten sobre las diferentes consideraciones a tomar en cuenta para la recuperación de información de las viviendas del Censo Experimental 2020. Entre estas consideraciones se debe mencionar que en la metodología empleada, se define que sólo se recuperarían viviendas faltantes, es decir, viviendas que el estudiante no abrió cuestionario cuando sí debió haberlo hecho, puesto que se pudo constatar que no se estaba realizando el cuestionario respectivo cuando las viviendas eran temporales o

estaban desocupadas.

Adicionalmente se recibe llamado de atención por parte de personas que manifiestan no haber sido censadas por los estudiantes el 24 de noviembre del año en curso.

Con este preámbulo se decide que las áreas de empadronamiento a ser recuperadas son las que presenten mayores diferencias en valores absolutos entre la información del precenso versus el censo, dicha área sería sujeta de una revisión completa y recuperación de viviendas de ser el caso.

Adicionalmente, aquellos casos reportados en los cuales la población manifestó no haber sido censada, se procede con la ubicación de las viviendas en el área de empadronamiento correspondiente y también se verifica totalmente el área de empadronamiento con el fin de recuperar viviendas si fuere necesario.

Para ambos casos se hizo una programación ubicando sectores aledaños y asignado los mismos a las personas que fueron designadas para la recuperación de información.

Martes, 26 de Noviembre de 2019

- Para generar la base de datos a utilizar para la determinación de áreas de empadronamiento que serán intervenidas, se utiliza la información del total de viviendas y el total de población del precenso.

Se ingresa la información de los resúmenes de cada área de empadronamiento tanto de viviendas en sus diferentes estados de ocupación y la información de población del censo experimental.

Luego se procede a establecer las diferencias de población y vivienda entre el preceso y el censo experimental.

- Se procede a armar cargas de trabajo una vez determinadas las áreas de empadronamiento priorizadas para la recuperación de viviendas.
- Se reparte el material a cada persona que procederá con la recuperación de información de acuerdo a las áreas de empadronamiento asignadas.

Miércoles, 27 de Noviembre de 2019

- Se procede con la recuperación de información de las áreas de empadronamiento asignadas, logrando en este día recuperar 22 viviendas
- Aproximadamente a las 15:00 horas se evalúa la recuperación de información, determinando que algunos estudiantes no abrieron formularios cuando las viviendas estaban desocupadas o eran temporales, por tanto no se tuvo la cobertura esperada.
- También se pudo comprobar que en ciertos casos, las áreas de empadronamiento señaladas en los croquis para el levantamiento de los estudiantes no guarda congruencia con la base SIPE, por lo cual no se levantaron las viviendas de acuerdo a la meta de la base SIPE.
- Llega información de personas que permanecieron el día del Censo en sus puestos de venta en el mercado no habían sido censados por los estudiantes el día domingo 29 de noviembre de 2019.

Jueves, 28 de Noviembre de 2019

- Con la información del día anterior de que había viviendas que no habían sido censadas por sus ocupantes estar en sus puestos de mercado, procedemos a ir hasta ese sitio y haciendo un barrido en los puestos del mercado preguntando si habían sido censados o no, se determina las personas que no habían sido censadas y se obtiene una dirección aproximada de la vivienda, esto con el fin de armar cargas de trabajo y proceder con el levantamiento.
- En la tarde, se ubica a las personas que no habían sido censadas y se traslada hacia las viviendas para realizar el levantamiento, luego se interviene en toda el área de empadronamiento para recuperar información adicional. En este día se logra recuperar 20 viviendas.

Viernes, 29 de Noviembre de 2019

- Acompañamiento a los profesores que realizan el censo en los sectores dispersos con el fin de ver la complejidad de los accesos, esto con el fin de fortalecer el proceso de logística en lo concerniente al levantamiento de información en estos sectores. Con estas observaciones se puede analizar el tipo de vehículos que podrían ser necesarios en este tipo de sectores, como son motos, acémilas o incluso determinar la contratación de guías si el caso lo amerita.
- Se realiza y presenta el informe de Actividades realizadas el día del Censo.

Sábado, 30 de Noviembre de 2019

- Se ingresa la información de los resúmenes del Censista del Área Dispersa para analizar la cobertura alcanzada tanto en viviendas como en población. Este análisis se lo puede realizar el impacto de esta cobertura en el área dispersa así como ya en el total del Cantón.
- Se revisa la información de la matriz de los Censistas del Área Dispersa y se coteja los números de cédula con las copias solicitadas, para efectos de enviar esta información al MINEDUC para el pago correspondiente.

Domingo, 01 de Diciembre de 2019

- Se ingresa la información de los sectores faltantes del sector disperso y realizar el cierre del censo experimental en esta área. Una vez analizada la cobertura se observa que falta un sector por entregar por parte de un profesor, quien había manifestado que entregaría el material el día lunes a las 07:00 am.
- Ingreso de toda la información de los sectores dispersos en la base SIPE, esto es, ingresar todas las viviendas una a una especificando su condición de vivienda así como el población investigada tanto de hombres como de mujeres y el total.
- Revisión de los resúmenes de los Formularios de los Censistas del sector disperso y las actas que se entregan los censistas al Jefe Jurisdiccional.

Lunes, 02 de Diciembre de 2019

- Ingreso de información de todos los sectores amanzanados en la base SIPE, esto es, todas las viviendas a nivel de sector especificando la condición de ocupación y además ingresar la población de hombres, mujeres y totales.
- Embalado de cajas para el envío a las Oficinas del INEC en Quito.
- Envío de cajas con el material censal hacia las oficinas de Quito.

Martes, 03 de Diciembre de 2019

- Verificación de envío de Oficios para la Asistencia a la reunión de la Junta Promotora, misma que se celebrará el día Jueves 5 de diciembre de 2019.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Verificación de armado de Kits Censales para Estudiantes y Jefes de Sector para el Censo Experimental 2020.
- Evaluación del Día del Censo Experimental.
- Base de datos de cobertura del Censo Experimental 2020.
- Formularios resúmenes del Jefe Jurisdiccional.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- Los estudiantes no censaron todas las viviendas, en los casos de viviendas desocupadas o temporales no abrían formularios.
- Error en el llenado de los Formularios resúmenes de los censistas del área amanzanada.
- No se cuenta con una metodología definida para la priorización y recuperación de información de viviendas sin censar.
- Personas que trabajan en los mercados no habían sido censados por los estudiantes.

- Falta de un sector por entregar por parte de un Censista del Área Dispersa.

SOLUCIONES EJECUTADAS:

- Recuperación de información de viviendas del Censo Experimental.
- Brindar asistencia en el llenado de los formularios resúmenes de los censistas del área amanzanada.
- Elaboración de metodología y priorización de áreas de empadronamiento a ser intervenidas con la recuperación de viviendas sin censar.
- Armar un operativo especial para identificar aquellas personas que no habían sido censadas y levantar la información.
- Se empieza el levantamiento de información del sector faltante, no se concluyó el levantamiento y se espera terminar el día miércoles 4 de diciembre del año en curso.

CONCLUSIONES:

- El armado de las carpetas para el operativo censal estuvieron realizadas en el tiempo estipulado de acuerdo a la planificación.
- El brindar el apoyo en campo a los Estudiantes y Jefes de Sector, reduce el riesgo de equivocación en la recolección de información por parte de los empadronadores.
- El enviar reportes de cobertura durante el operativo censal por parte de los Jefes de Zona dificulta la labor de los mismos en cuanto al cuidado de los estudiantes.
- Los formularios resúmenes tanto de los estudiantes como del Jefe de Sector contienen muchos errores en su elaboración, lo que no permite reportar los datos con exactitud.

RECOMENDACIONES:

- Mantener el ritmo de trabajo en el armado de carpetas para el operativo censal.
- Contar con un número adecuado de personal técnico del INEC que brinde apoyo tanto en cartografía como en el llenado del Formulario Censal en cada una de las Unidades Educativas asignadas para el operativo de campo.
- Realizar un reporte de cobertura al final del día del operativo censal.
- Los resúmenes de cobertura de los estudiantes y de los Jefes de Sector deben ser enfatizados en la capacitación para tener cifras preliminares más reales de la cobertura alcanzada el día del censo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa	22-11-2019	03-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	11:00	18:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – Pedro Vicente Maldonado	22-11-2019	11:00	22-11-2019	13:00
Terrestre	Vehículo Particular	Pedro Vicente Maldonado – Quito	03-12-2019	15:00	03-12-2019	18:30

OBSERVACIONES	
Adjunto: Hoja Resumen de Gastos de Alimentación y Hospedaje Factura de Hospedaje Facturas de Alimentación Hojas de Ruta de comisión Solicitud de comisión	
SOLICITUD DE PAGO	
Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Bladimir León Romero	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Damián Rivadeneira	 Damián Rivadeneira

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
148-INEC-CPV-2019 ✓		07-11-2019 ✓	
VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☒
		SUBSISTENCIAS	☒
		ALIMENTACIÓN	☐
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
LEON ROMERO BLADIMIR VINICIO CE: 1712422904 ✓		SERVIDOR PÚBLICO 7 ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Pedro Vicente Maldonado - Pichincha ✓		VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA ✓	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-11-2019 ✓	06H00 ✓	03-12-2019 ✓	16H30 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.
- Coordinar la instalación de las juntas promotoras en territorio.
- Coordinar la capacitación de Jefes de Zona, Jefes de Sector, censistas y todo el personal inmerso en el proceso de Capacitación.
- Contribuir a la mejora y optimización de tiempos, recursos y procesos, a través de la evaluación en campo de las actividades del Censo Experimental.
- Evaluar al personal capacitado e instructores quienes actuarán como capacitadores del nivel subsecuente para preparar el Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la correcta distribución del material para el día del reconocimiento censal así como para el censo experimental.
- Coordinar y emitir las instrucciones necesarias para garantizar el Reconocimiento Censal y el Operativo del Censo Experimental.
- Coordinar y controlar la ejecución del Censo Experimental en todos sus operativos de campo:
 - Área Amanzanada
 - Población sin vivienda
 - Área Dispersa
 - Viviendas Colectivas
 - Viviendas Móviles
- Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado desde territorio y a través de todas las oficinas jurisdiccionales de los cantones seleccionados para el Censo Experimental.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional ✓	QUITO - PEDRO VICENTE MALDONADO ✓	22-11-2019 ✓	06H00 ✓	22-11-2019 ✓	08H30 ✓
TERRESTRE	Vehículo Institucional ✓	PEDRO VICENTE MALDONADO - QUITO ✓	03-12-2019 ✓	14h00 ✓	03-12-2019 ✓	16H30 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 3331956800

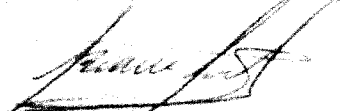
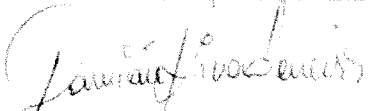
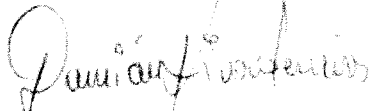
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Hecho el
07/11/2019 14:54

07/11/2019 13:46

	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DAMIAN RIVADENEIRA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán subsistentes. - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DAMIAN RIVADENEIRA	Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSION FORMULARIO MRE ACTUALIZADA 12/06/2013/USJ

			
FONTE	022	FUENTE	204
A. FONTE	000	FECHA	03/11/2019
 VISTO BUENO JEFE DE PRESUPUESTA		 VISTO BUENO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	